

República

FRANQUEO CONCERTADO

Año II. Núm. 129 130

Se publica los martes, jueves y sábados.

TERUEL, sábado 5 de marzo de 1932

TOPICOS REVOLUCIONARIOS

EL MESIAS O LA REVOLUCION

Cuanto expusimos en anteriores artículos constituye el fondo mitológico de toda la doctrina revolucionaria. Veamos ahora de ilustrarla con dos ejemplos prácticos. Nos proponemos el primero Sebastián Faure en su obra «La anarquía». Dice:

Primero. De todas las formas de sociedad, es la peor, necesariamente la que más se aleja del objetivo para alcanzar: la felicidad de los individuos que la componen. De todas las formas de sociedad, es, necesariamente la mejor, la que más se aproxima a aquel objetivo. La sociedad ideal es aquella en que serán dichos cuantos la compongan. Hemos ante el tópico del estado de felicidad absoluta; es decir, ante el Paraíso terrenal.

Segundo. La historia nos suministra, apoyándola en la más abundante y auténtica documentación, la prueba de que la inmensa mayoría de los individuos ha sido, es desgraciada. Hemos ante el dolor real de la vida.

Tercero. ¿Por qué eran desgraciados los individuos? Porque la inmensa mayoría de aquellos hombres estaban privados de la facultad de satisfacer sus necesidades. ¿Por qué se veían privados de esa facultad? Porque desde hacía siglos y más siglos, un cierto número de hombres se habían apoderado de todas las riquezas, de todas las fuentes de éstas, en detrimento de todos los demás hombres. Hemos ante la causa del mal, ante el pecado: la propiedad privada.

Cuarto. ¿Por qué permanece el mal? Porque habían organizado esos poseedores un poder y unas fuerzas cuyo cometido era el de someter a los despojados. La causa de todo el mal era, por consiguiente, lo es siempre, la autoridad bajo todas sus formas. He ahí la razón de la permanencia del mal: el Estado, ubicundo Satanás de la nueva mitología.

Quinto. El remedio consiste, pues, en romper todos los resortes de esa autoridad: capital, Estado, ley, religión, y en fundar una sociedad enteramente nueva sobre la libertad. He ahí la redención mesiánica y el renacimiento de la Jerusalén liberada del pecado.

Sólo se nos ocurre objetar al gran Sebastián Faure: ¿Y si la sociedad actual fuere, a pesar de todo, la que más se acerca al ideal de ampliar la dicha de los hombres y disminuir su dolor? ¿Y si la sociedad ideal, perfecta, absoluta, fuese una utopía irrealizable? ¿Y si el dolor naciera, no de la asociación civil, sino de la naturaleza humana? ¿Y si el Estado, con la opresión, la ley, la fuerza, no fuese una causa, sino un efecto de la infelicidad humana? ¿Y si suprimido el Estado nos reintegrásemos a la trágica soltura de la vida selvática,

donde en lugar del Estado, la ley, el capital, la religión, imperara la violencia, la fuerza, el hambre y las pasiones? Sería esta sociedad—única verdaderamente natural que ha existido—la sociedad ideal de los ensueños revolucionarios.

El segundo ejemplo nos lo proporciona el revolucionario comunista. Tengo ante los ojos una publicación titulada «Mundo Proletario», cuyo número, corresponde al 5 de enero último, refleja de modo admirable los tópicos que vengo analizando en estos artículos. Comienza por abocetar a grandes brochazos de patéticas tonalidades jeremías el panorama de la miseria humana. Arremete luego contra esta Babilonia de corrupción y pecado que es el Estado republicano, y anuncia al cabo la profecía mesiánica, exclamando: «Hay que organizar sin pérdida de tiempo el frente único de las masas trabajadoras (el pueblo elegido que padece en esclavitud) y dirigirlos a la lucha. El Comité central del partido comunista de España (la casta sacerdotal), que se considera responsable de la dirección de la revolución, se dirige a vosotros haciéndoos la proposición de formar inmediatamente el frente único del proletariado sobre la base de la siguiente plataforma». Y a continuación sigue la promesa de un descomunal milagro capaz de resolver súbitamente todos los problemas planteados en España, de ahitar todos los estómagos, de acabar con todas las injusticias, de saciar todos los rencores, de implantar, en una palabra, la santa ciudad de Jerusalén que vió Juan Apóstol en el capítulo XXI del apocalipsis.

Es este un documento tan acabado y demostrativo de la superstición revolucionaria, que no sin violencia resisto a la tentación de transcribir su contenido. Contentémonos con reproducir aquella porción de promesas reductoras de carácter económico concreto e inmediato. La revolución se hacía: «Por el cien por cien de elevación en los salarios de los obreros agrícolas, por la garantía de que no se queden sin vivienda y por sus reivindicaciones locales. Por la vivienda segura y gratuita y un socorro inmediato de tres pesetas diarias a los parados, a expensas del Estado y de los Ayuntamientos. Por la vivienda, segura y gratuita, de los ya desahuciados, surtiéndoles de alimento y combustibles. Por el 25 por 100 de elevación en los salarios generales de todo el proletariado. Por la jornada de siete horas. Por un salario de tres pesetas diarias y la plenitud de sus derechos políticos para los soldados, etcétera, etc.»

Claro es que «Mundo Proletario» no revela en dónde en-

contró la varita de las siete virtudes que permita inmediatamente cumplir tan dadivosos ofrecimientos; ni dice que elevados en un 100 por 100 los salarios de los campesinos representarían un valor superior al de la riqueza que actualmente producen nuestros campos; ni añade que, disminuyendo de golpe la jornada y aumentando los gastos del Estado (y por tanto, la contribución) con la exorbitante suma de viviendas gratuitas, jornales a desocupados, sueldos de militares y elevación de salarios, aplastaríamos de tal manera a la producción nacional, que sobrevendría la paralización inmediata de la industria, el paro y el hambre. Y no se diga que tales ofertas han de ser cumplidas de manera gradual y paulatina, como consecuencia de una reorganización racional de nuestra economía, en primer lugar porque se había en «Mundo Proletario» de «socorro inmediato», y en segundo lugar, porque la reorganización gradual y paulatina se llama evolución social, y por tanto, negación del topicismo revolucionario.

El Comité central del partido comunista, o quien tan pomposa representación se atribuye, no vacila en ofrecer los arroyos de leche y miel que discurren por la ciudad santa, porque posee sin duda un don maravilloso de que no tenemos noticia los miserables políticos republicanos; la taumaturgia, o como se dice en castellano, al arte de mógilomóglil, que otros llaman de engañabobos.

Si oyera en labios de un burgués semejantes desatinos, confieso que le replicara lo que alguna vez he dicho en público: «El que promete al pueblo una inmediata transformación de las injusticias sociales, o se engaña a ignorandas o mente a sabiendos». Pero tratándose de la Iglesia comunista, ¿quién se aventura a lanzar semejante apóstrofe? A lo mejor le inventan a uno un plan quinquenal que convierta nuestros pizarrales en jardines, las mesetas esteparias en paraísos, las torrenteras en caudalosos ríos, las charcas pútridas en pozos de petróleo y las sequías pertinaces en lluvia regular y benéfica... ¿Quién sabe hasta dónde alcanzan los prodigios de una dictadura proletaria?

Nuestra revolución, la republicana, es menos portentosa. Quiso sólo abrir a la sociedad española los cauces de la ley a fin de que España misma, representada en las Cortes, se fuera resolviendo sus problemas a medida que se presentasen y transformara por manera gradual y pacífica su estructura económica y social. En tal sentido hicimos la propaganda revolucionaria. En 1930, por ejemplo, decía yo en el famoso mítin

de la plaza de toros de Valencia: «Los ilusos se imaginan que la República, por arte de magia, va a resolver de golpe todos los problemas nacionales. Este optimismo, seguido siempre de grandes decepciones, es un gran peligro que nos amenaza».

Y en «La Calle», meses antes de implantar la República: «Doy a la revolución, cuando pronuncio esta palabra, un sentido realista. No creo en milagros, ni taumaturgias, ni mesianismos. Nada tan opuesto al sentido revolucionario como la utopía revolucionaria. Una revolución es un querer hacer, es un largo trabajar, es un poema de inteligente creación. Al día siguiente del limpio amanecer revolucionario, el mundo continuará igual que antes, el pueblo será el mismo; los problemas idénticos. Únicamente se habrá inaugurado la jornada».

Y en la Sociedad Valenciana de Conferencias, en mayo de 1931: «Revolucionarios y despotas, todos son en sociología hijos de una misma madre: la simplicidad. En el nuevo período de la vida española juzgo prudente advertir al pueblo que deseché toda vana esperanza de una súbita transformación en la política nacional, fundamental equivocación que pudiera ser perniciosa para todos».

Y en Mestalla, ante 50.000 almas, en junio de 1931: «La vida es siempre un proceso, y el que ignora que la vida es un proceso es incapaz de operar sobre ella. Para mí la revolución es un proceso inteligente, constante y continuado para transformar el orden viejo en el nuevo por medio de la ciencia, de la perseverancia y del trabajo».

Podría citar cien testimonios semejantes, demostrando el sentido revolucionario positivo que dimos los republicanos a nuestra propaganda, tan distinto de ese otro sentido litúrgico, mesiánico y prometedor a que el revolucionarismo oficial nos tiene acostumbrados. ¿Que no todos los republicanos midieron con la misma sensatez el alcance de sus palabras? Allá ellos ahora con su conciencia.

Lo cierto es que el republicanismo nunca fué ni quiso ser otra cosa que eso: Contra el Estado ilegítimo, revolución legítima. Dentro del Estado legítimo, evolución inteligente, lenta, perseverante. Porque socialmente revolucionar ha sido siempre evolucionar. Cuando impera el despotismo, tolerarlo es servidumbre; rebelarse, dignidad. Mas cuando la democracia abrió para todos por igual el camino del poder, entonces someterse a la ley es saber ser libre, y rebelarse contra ella es aspirar a ser déspota. Y frente al despotismo, blanco o rojo, la República, en nombre del pueblo, en defensa de la libertad, por el prestigio de la nación, tiene el deber ineludible de aplastar a la violencia bajo el brazo soberano de la justicia. Este es el fundamental postulado de la revolución republicana: Conquistar las libertades públicas para que la sociedad, libremente, por sí misma, se revolucione, evolucionando sus instituciones y recreando sus costumbres.

FERNANDO VALERA.

DIVAGACIONES

SINCERIDAD Y DISCIPLINA

Aunque parezca paradójico el título de este comentario, encierra un valor trascendentalísimo para el eficaz desenvolvimiento de la segunda democracia española. La República cuenta, afortunadamente, con muchos hombres capacitados que pueden marcar la pauta de una acertada gobernación y administración; pero hace falta ahora más que nunca, que principalmente esa juventud tan plétórica de entusiasmos como de sabiduría, se encauce, o por mejor decir, se discipline todavía más si cabe, para que los gobiernos y reformas, e implanten leyes que tiendan a pacificar los animos hoy algo inquietos y renazca la era de paz y de bienestar social.

Por esto precisamente, convenimos en que, la sinceridad y la disciplina, son imprescindibles en estos momentos. En una democracia como la española, envuelta en constantes entorpecimientos, se necesita, sencillamente, de la sinceridad y la convicción del ciudadano consciente. Y para que esto se realice normalmente, urge liberarnos de toda insensatez y de toda cizaña malvada. Olvidémonos que hemos vivido en una autocracia; pensemos por ahora, que vivimos en una democracia que si no es perfecta como desearíamos, lo puede ser y será, no cabe duda, una democracia perfecta. Este y sólo éste, es el juicio que ha de subsistir.

No hace muchos días, un cerril «cavernícola» decía en una tertulia de café: «La República decae, porque no hace nada útil para el país.» Y yo digo ahora: ¿Es posible tanta hipocresía? ¿Que la República no hace nada útil? ¿Decaimientos? ¿Por qué? Precisamente ocurre todo lo contrario; a medida que pasa el tiempo y con él todos sus entorpecimientos, la República se siente mas fuerte, más arraigada en los espíritus des preocupados; la República no tiene por qué temer a nada ni a nadie.

Los cavernícolas no tienen derecho a protestar de nada en absoluto. ¡Vergüenza y dignidad les hace falta! ¡Consideran acaso, estos feroces enemigos del régimen democrático no haber hecho nada

después de haberse efectuado las reformas militares, la derogación de la ley de jurisdicciones, la estupenda reforma de la enseñanza y la separación de la Iglesia y el Estado, etc., etc.? ¿O es que ya se sienten anarcosindicalistas? El despecho, a veces, hace de él hombres insociables. Todo es posible. La evolución progresiva, ¿verdad, señores cavernícolas?

Y ya que he relatado este pequeño comentario, volvamos de nuevo con lo esencial del artículo que nos ocupa. La disciplina, como decía antes, no sólo ha de ser política, sino económica. Ha de crearse, pues, una disciplina económica, como dijo hace unos días el ilustre ministro don Marcelino Domingo. Y se ha de crear, no dejando los intereses sueltos, sino sujetándolos al interés nacional. En síntesis: «Si hay cultivos improductivos, deben sustituirse por otros que produzcan; si hay industrias sin la base de primeras materias que España tenga o produzca; en una palabra: ha de darse crédito, con objeto de que un nuevo sentido del comercio, extienda la riqueza nacional».

Y no es que la República necesite solamente de esta penitencia disciplina económica, sino también, quizá con mayor motivo, con la disciplina política y social. ¡Ah, si el ciudadano español estuviese perfectamente disciplinado en la vida política y social! Pues esto precisamente hay que hacer, para que el Estado y la economía nacional se desenvuelva con mayor facilidad. Procuremos, pues, elevar nuestros espíritus para que el ciudadano español, llegado que sea el momento propicio, sepa cumplir como es de desear con un deber sagrado, que todos estamos obligados a defender, tanto en la vida política, como en la social. Pero para ello, se necesita, como he dicho antes, de la disciplina y de la sinceridad. Esto es todo lo que hay que realizar.

RAFAEL MONFORT.

REPUBLICA se vende en casa de Casto Adrián

Inspección de Sanidad

Estadística demográfico-sanitaria de la provincia de Teruel (excepto la capital) correspondiente a la semana que terminó el 27 de febrero de 1932.

Número de pueblos que comprenden los da os 245. Número de habitantes de estos pueblos, 228.636. Idem de nacidos vivos 143. Idem de nacidos muertos 2. Idem de defunciones por todas causas 83.

Idem de defunciones de menores de un año 12.

Morbilidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas. Fiebre Tifoidea.— 8 casos entre Calamocha, Alfambra y Tornos, con una defunción en Tornos.

Difteria.— 6 casos con una defunción en Segura de Baños.

Coqueluche.— 22 casos con una defunción en Luco de Giloca.

Tuberculosis.— 15 casos entre Valbona, Portellada, Allepuz, Híjar, Calanda, Torrijas, Noguercas, Albalate, Vivei del Río, Calamocha, Alcañiz, y Valderrobres con una defunción en Valderrobres.

Fiebre de Malta.— 21 casos entre Perales, Mazaleón, Noguercas, Escorialuela y Bezas.

Escarlatina.— 7 casos entre San Agustín y Corbalán.

Gripe.— 152 casos entre Orihuela, Villaba Baja, Vinaceite, Argente, Castelserás, Villed, Ojos Negros, Martín del Río, Oiba, Villahermosa del Campo y Mora de Rubielos, con 2 defunciones en Castelserás.

Septicemia puerperal.— un caso con defunción en Manzanera.

Meningitis por Meningococo.— un caso con defunción en Alfambra.

Meningitis tuberculosa.— un caso con defunción en Alcalá de la Selva.

Teruel 4 de marzo de 1932.

El inspector provincial de Sanidad J. PARDO GAYOSO.

Se vende motor aceite pesa do Crossley 10 a 11 caballos, semi nuevo. Molino San Francisco, 4.— Teruel.

Notas de Sociedad

VIAJEROS Han llegado: De Madrid nuestros diputados don Gregorio Vilatela y don Vicente Iranzo.

De Valencia la señora viuda de Zapater.

De Sarrión el secretario don Juan José Blasco.

De Valencia doña Luisa Tarrat, viuda de Montón.

De Alcañiz el probo oficial de Correos don Miguel Gascón.

De Calatayud los industriales don Manuel Martín Lario y don José M.ª Morera.

Han salido: Para la Tierra Baja el comerciante don Emilio Herrero.

Para Valderrobres el presidente de la Diputación y querido correligionario don Ramón Segura.

ENFERMOS Se encuentra aliviada de su dolencia la bella esposa del empresario del Marín señor Esparza.

Se halla enfermo de algún cuidado el funcionario del C. de A. don Luis Rokiski.

Mejora de su enfermedad doña Amparo Hay del Puente, viuda de Ibáñez.

Se hallan completamente restablecidos los padres de nuestro querido director don Gregorio Vilatela.

LEED «República» ANUNCIAD EN REPUBL

Calamocha deportiva

El próximo domingo día 6 se enfrentarán en el campo de deportes, el nuevo equipo «Veterano» y el «Athletic Club», ambos locales para disputarse la copa «Calamocha Deportiva», espléndido trofeo regalado por un entusiasta de este varonil deporte, cuyo anhelo le hace ser más digno de encomio.

La expectación que produce este encuentro ofrece la seguridad de verse concurrir al campo, para presenciar el emocionante partido que espera ser refidísimo.

Ambos equipos se saludarán con sus respectivas «mascotas».

Merece publicarse la alineación del «Veterano», que es la siguiente:

Francisco Lucia; Gargallo y Benito; Antonio Corbatón, Ribes y José Corbatón; López, Ramo, Alfredo, Pignatelli y Serrano.

¿Quién vencerá? GOLAZO.

A. C. T.

Aereo-Popular

Esta noche, a las diez, celebra Junta general esta entidad, con el fin de tratar asuntos de gran interés.

Dentro de breves días se espera una cinta cultural sobre «Vuelos sin motor».

Junta con la proyección de tan interesante cinta, dará una conferencia complementaria el presidente de esta entidad, don Luis G. del Moral.

Parece ser que va a salir una comisión del «Aereo-Popular» local hacia Calamocha, donde, según noticias, hace ya tiempo poseen un planeador tipo «zögler».

Dicho viaje tendrá por fin, además de la prueba de navegabilidad del planeador, el realizar un acto de aproximación entre ambas entidades.

FLAY.

Comité Ejecutivo provincial del partido Republicano Radical-Socialista

CORRESPONDENCIA

Alacón.—C. R. S.: Recibimos lista de afiliados que archivamos. Ababuj.—J. B.: Esperamos oficio indicado. Proyecto está terminado.

Cabra de Mora.—C. R. S.: Recibida carta nos informamos y les comunicamos nuestras impresiones. Remítimos periódico.

Mora de Rubielos.—C. R. S.: Recibida carta se informará diversos detalles por correo.

Aliaga, Miravete, Villarroya, Allepuz, Valdelinares, Linares, Puertomingalvo y Villahermosa del Río.—Señores alcaldes: En cuanto lo permita el tiempo ingeniero de O. P. estudiará sobre el terreno informe de obra solicitada por consabida instancia que fué presentada.

Centro Republicano Radical Socialista

TERUEL

Se pone en conocimiento de los señores socios, que el domingo seis de los corrientes se celebrará Junta general extraordinaria a las cuatro y media de la tarde en el local de esta agrupación para proceder a la elección de Junta directiva.

Teruel, 1.º marzo 1932.

El secretario accidental, MARIANO AGUAS.

ECOS TAURINOS

Reina en Zaragoza gran entusiasmo por la corrida de Pascua que el próximo día 27 se celebrará en la capital de Aragón.

Y en verdad que hay motivo ya que Nicanor Villalta y Domingo Ortega—los dos famosos diestros que en ella han de actuar mano a mano—tienen bien ganada esa expectación de todo aficionado debido a su personalidad profesional y al éxito que ambos, y muy especialmente nuestro paisano el gran muletero y estoqueador Villalta, alcanzaron en las pasadas corridas del Pilar.

Nicanor llevará a Zaragoza en dicho día un buen número de aficionados y admiradores de varios puntos de España.

En Fitero hay un centenar de vecinos que marchará a pie los 150 kilómetros que les separan de Zaragoza.

¡Eso es villaitismo, señores!

ZOQUETILLO.

DEPORTES

Mañana principia el campeonato local con los siguientes partidos:

Por la mañana, los segundos equipos Juventud Rápido.

Por la tarde, los primeros de Athletic-Olimpica.

Quizás se celebren en el campo de la Juventud a las once de la mañana y a las tres y media de la tarde.

Deseosos de proporcionar al aficionado el calendario del campeonato tarolense, lo hemos confeccionado en unas cartulinas que se repartirán mañana y que esperamos sea del agrado del público.

RAMOSA.

Farmacias, panaderías y estancos de turno

Mañana estarán abiertos los establecimientos siguientes:

Farmacias de la Bola y López Pomar.

Panaderías de Antonio Gil y Tomás Gómez.

Estancos de las calles Joaquín Costa, Ramón y Cajal y Avenida de la República.

Gobierno civil

VISITAS

Visitaron al señor Pomares Monleón:

Comisiones de Puebla de Valverde y Celadas, alcalde y comisión de Oiete, comisión de ganaderos de Rubielos de la Cérda, secretario de Cella y otra comisión de Oiete.

REGLAMENTO APROBADO

Ha sido aprobado el reglamento por el que ha de regirse el Circo Republicano radical, de Caminreal.

MULTA

El gobernador ha impuesto una multa de 50 pesetas al presidente de un Centro político de Navarrete del Río por dirigirse irrespetuosamente a la autoridad local.

TEMPERATURA

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:

Temperatura máxima de ayer, 12.2 grados.

Idem mínima de hoy, -2.

Dirección del viento, N.

Presión atmosférica, 875.3.

Recorrido del viento, 3.

Los que se adelantan al reparto

Un grupo de 200 hombres asalta una finca y comienzan a roturarla

Al recibirnos el gobernador nos dió cuenta de que un grupo compuesto por unos 200 hombres, habían asaltado una finca sita en el puerto de Escandón, propiedad de la viuda de Deiz de Espejo.

Según sus noticias, los asaltantes habían procedido a la parcelación de la finca, así como a talar el arbolado.

Añadió que había circulado órdenes a la Guardia civil de Puebla de Valverde para que evitase los desmanes e instruyera el correspondiente atestado.

De Huesca y Zaragoza

Se espera una Comisión de médicos

Mañana es esperada la llegada de una Comisión de médicos de Huesca y Zaragoza que vienen al objeto de recabar apoyo del Ayuntamiento y Diputación, para celebrar en Zaragoza el próximo mayo, cursos de perfeccionamiento.

Se dice que sus compañeros de nuestra ciudad les obsequiarán con un banquete.

Teléfono de REPUBLICA

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Bond type and value. Includes Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 3 por 100, etc.

CÉDULAS

Table with 2 columns: Cédula type and value. Includes Oaja de Emisiones 5 por 100, Banco Hipotecario 4 por 100, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Action type and value. Includes Banco Hispano Americano, de España, Hipotecario, Español del Río de la Plata, etc.

OBLIGACIONES

Table with 2 columns: Obligation type and value. Includes Transatlántica 6 por 100 1920, 6 por 100 1922, Chade 6 por 100, etc.

MONEDAS

Table with 2 columns: Currency and value. Includes Francos, Belgas, Suizos, Libras, etc.

ANUNCIO República

Por acuerdo del Ayuntamiento de este pueblo, se abre concurso por término de treinta días hábiles a contar desde la fecha del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia para la contratación de las obras necesarias para la construcción de un grupo escolar de cuatro escuelas unitarias y cuatro casas habitación para los señores maestros, bajo el pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, así como del presupuesto de contrata que asciende a la cantidad de ciento cuarenta y tres pesetas y nueve céntimos. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, acompañadas de los documentos que en el anuncio se expresan, durante el plazo del concurso.

Caminreal 27 febrero de 1932. —El alcalde, Simón García.

República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc. lo encontrará el lector.

Procesiones autorizadas

El señor Pomares nos manifiesta que había autorizado las procesiones de Semana Santa en Alcañiz, en las cuales se verifica el tradicional espectáculo de los tambores.

Reapertura de un Sindicato

Por el gobernador ha sido levantada la suspensión del Sindicato Unico de Oficios Varios (C. N. T.) de nuestra ciudad, que se hallaba clausurado por los recientes sucesos en la provincia.

ESPECTACULOS

Teatro Marín

Hoy se proyecta «Bandidos por excelencia», por Victor Mc. Lagen.

Mañana «El desfile del amor», la renombrada opereta.

En breve José Mojica en «La ley del harem».

CAFES Muñoz. A pesar de la constante alza del café, esta casa, debido a existencias anteriores y al empleo para el tueste de la mayor máquina conocida, sigue vendiendo todavía a precios más bajos que las actuales cotizaciones del mercado. Torrefacto superior 8'50 pesetas kilo. Torrefacto extra 9'50 Santos y Bahía 10'50 Moka Caracolillo, Puerto Rico 11'50 Delicia (lo mejor) 12'50 TUESTE NATURAL. LEED REPUBLICA ANUNCIAD EN REPUBL

leed REPUBLICA

INFORMACION GENERAL

En Jaca fracasa un movimiento revolucionario

Por los documentos encontrados a los detenidos se cree complicados a los diputados Balbontín, Rodrigo Soriano y Sediles.

El ferrocarril Teruel-Alcañiz.--La Reforma Agraria.-- Manifestaciones del señor Prieto sobre Obras públicas.

(Servicio directo con la Agencia Prensa Latina, de Madrid)

De Obras públicas

UN INFORME DEL SEÑOR PRIETO SOBRE TRANSPORTES

Madrid, 5.—El jefe del Gobierno dijo al salir del Consejo de ministros celebrado anteayer en Palacio, que la parte más interesante de esta reunión había correspondido a un informe del ministro de Obras públicas, con respecto a diversos problemas del departamento que tiene a su cargo el señor Prieto.

Efectivamente, respondiendo a requerimientos del presidente de la República, que puso especial interés en conocer la marcha de los asuntos de Obras públicas, el señor Prieto hizo una exposición muy detallada de estas cuestiones, que pueden agruparse en tres capítulos: Problema ferroviario, Conservación de carreteras y Obras hidráulicas.

PROBLEMA FERROVIARIO

Del problema ferroviario fueron examinados diversos aspectos entre los cuales destacan la insuficiencia de recursos con que vienen cerrando sus balauces las grandes Compañías, el abandono de la explotación de sus líneas por Compañías pequeñas, y la prosecución o suspensión de los ferrocarriles en proyecto.

Al referirse a este problema ferroviario, el ministro de Obras públicas enlazó su informe con los otros dos asuntos que hemos mencionado, y dijo que, a su juicio, el Gobierno debía marcar de una manera rotunda su preferencia por las obras de una u otra naturaleza, y desde luego, reiteró su criterio por entero favorable a la absoluta preferencia a las obras hidráulicas.

CONSERVACION DE CARRETERAS

El examen de esta cuestión llevó al señor Prieto a exponer al Consejo la cifra verdaderamente fantástica que supone hoy la conservación de carreteras si se las ha de sostener en forma adecuada para el tráfico inmenso que actualmente soportan, y si no se quiere ver destruido dentro de muy poco tiempo todo el gran esfuerzo económico que ha supuesto el circuito nacional de firmes especiales. Será preciso orientar la solución en forma que los usuarios de la carretera cos-

teen íntegro o casi íntegro, su sostenimiento, pues de otro modo el Estado se va a encontrar sobre sus hombros con una nueva y pesadísima carga.

LOS FERROCARRILES EN CONSTRUCCION

Por lo que respecta a los ferrocarriles en construcción, el ministro de Obras públicas consignó que en el presupuesto no figura ninguna cantidad para esas obras y acogió la idea de que una Comisión de técnicos y economistas dictamine con rapidez acerca de cuáles de esas obras deben proseguirse y cuáles deben ser abandonadas definitivamente.

Además, dió cuenta de una conversación por él sostenida con los contratistas de trabajos ferroviarios, a los cuales indicó particularmente y como una solución posible que aminore los quebrantos de aquellos cuyas contrataciones incumplidas por parte del Estado, que, utilizando su organización técnica, su maquinaria y sus herramientas, se encarguen de la ejecución de obras hidráulicas que hayan de ejecutarse por contrata, haciendo algo así como un traspaso de las actividades contratadas con ellos. Al efecto, los contratistas damnificados podrían constituir una especie de Sindicato que avalorase la cuantía de los perjuicios originados a cada cual y esa cuantía podría constituir la base proporcional de los trabajos que se les diera en las obras hidráulicas, arbitranlo por su parte el Gobierno los medios legales para facilitar esta solución, que, como es consiguiente, tendrá obstáculos en un ajuste estricto de la legislación actual.

El señor Prieto manifestó al Consejo que en la Dirección de Obras públicas, y bajo el asesoramiento de varios ingenieros especializados, al frente de los cuales figura don Mariano Lorenzo Pardo, se está trazando un plan de obras públicas, cuyo orden de ejecución estará señalado en consonancia con el mayor rendimiento y la más fácil y rápida ejecución de cada obra. Cuando este plan se halle terminado, será sometido al Consejo de ministros. Pero antes de que este examen llegue, el señor Prieto se creyó en el caso de advertir al Gobierno que debe procurar a toda costa no incurrir en el defecto, que padeció la Dictadura, de acometer obras públicas a todo tren en uno y otro ramo, en ferrocarriles, en carreteras y en embalses, perdiendo de vista la capacidad económica del

país. Partiendo de esta base, que no puede abandonarse por nada ni por nadie, el Gobierno, cuando llegue la hora de resolver a fondo, habrá de optar por aquellas obras que juzge preferentes, y, desde luego, a juicio del ministro, lo son las de carácter hidráulico, porque nada más pernicioso podría hacerse que desparramar el dinero en pequeñas proporciones en unas y otras obras, sin establecer previamente la garantía de que aquellas que se acometan han de ir ejecutándose en este ejercicio y en los próximos con un ritmo de relativo aceleramiento, porque no puede repetirse la vergüenza de que una obra emprendida por el Estado y que puede quedar concluida en dos, tres o cuatro años, tarde quince o veinte.

Esta apreciación fué muy reiterada por el ministro informante y hasta esbozó la idea, para asegurar la normal ejecución de las obras, de realizar operaciones de crédito con las que podría atenderse perfectamente a esas obras por medio de anualidades fijas que quedasen comprometidas para sucesivos presupuestos.

Por lo que se refiere al problema ferroviario en el aspecto de las redes actuales, el ministro de Obras públicas expuso su propósito de pedir el asesoramiento de algunos ilustres economistas para redactar una ponencia que llevara al Gobierno, y en la cual no podrá quedar olvidada la participación realmente cuantiosísima que tiene ya la nación en las referidas empresas.

Está fué según nuestras noticias el resumen de Obras públicas a que se refirió el jefe del Gobierno en su conversación con los periodistas.

N. de la R.—Como verá el lector, las manifestaciones del señor Prieto coinciden, en lo referente a ferrocarriles, a lo que expusimos en nuestro número del pasado martes.

La minoría radical socialista

Madrid, 5.—La reunión que celebró la minoría radical socialista estudió el proyecto de ley de incompatibilidades, y acordó que sea cual fuera la tendencia que mantenga en este asunto en el Parlamento, comience a regir inmediatamente.

Es decir, que las incompatibilidades alcancen a los diputados de las actuales Cortes.

El ferrocarril Zamora-Coruña y el Teruel-Alcañiz

Madrid, 5.—Un grupo numeroso de diputados de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril Zamora-Coruña ha elevado un escrito al Gobierno para que en el Parlamento haga una declaración pública en relación con la construcción de dicha vía férrea, al objeto de que esa parezca la alarma que ha producido la noticia de que inmediatamente se paralizarán las obras, pues esto vendría a aumentar el número de obreros parados en aquellas provincias.

N. de la R.—Sabemos que nuestros diputados han presentado a las Cortes una proposición en el mismo sentido sobre el ferrocarril Teruel-Alcañiz.

La sesión de Cortes de hoy

Madrid, 5.—El presidente de la Cámara señor Besteiro manifestó que hoy sábado habrá sesión y se discutirá el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de Presidencia.

Cree que no habrá ruegos y preguntas.

Tampoco interpelaciones, concretándose a la lectura del dictamen y a terminar la aprobación de todos los artículos que faltan del proyecto de ley sobre los bienes de la Corona.

«Hay cuatro o cinco enmiendas; pero espero que la sesión sea breve.»

Se le preguntó acerca de dos proposiciones que se han presentado, y dijo que se refieren una a la presentada por el señor Feced acerca del ferrocarril Teruel a Alcañiz y otra sobre el de Madrid-Burgos.

No se discutirá la interpelación porque el señor Prieto estará ausente de la Cámara.

¿Hacia un frente único de izquierdas?

Madrid, 5.—En los pasillos del Congreso se ha comentado la posibilidad de la inmediata constitución de un conjunto de izquierdas, o sea un frente único, integrado por los partidos y grupos representados en el actual Gobierno, más la minoría Al Servicio de la República y algunos otros elementos.

De confirmarse la noticia, tendría gran importancia política esta conjunción de fuerzas.

Los deportados

Madrid, 5.—A las diez de la noche se supo en el interior del Congreso que los deportados en el «Buenos Aires» van camino de Villa Cisneros.

El grupo de Acción Republicana

Madrid, 5.—Se ha sabido que anteanoche cenaron juntos los diputados del grupo de Acción Republicana.

Parece que durante la cena se dió cuenta de los trabajos que se realizan para la formación del cartel de izquierdas.

También se ha dicho que don Honorato de Castro entregó al señor Azaña una carta de importancia política.

A los «cañis» les gusta la carne de carnero

Pero la benemérita les corta la digestión

Valjanquera.—De un corral de ganado, propiedad de Agustín González Gascón, fueron robados varios carneros.

La guardia civil practicó diligencias, sorprendiendo con el cuerpo del delito a los gitanos Marcos Gabarri Domingo y Vicente Gabarri Giménez, quienes se habían comido unos 30 kilogramos de dicha carne, de los 50 que se apoderaron.

El resto fué hallado escondido en un montón de piedra.

Noticias de última hora

Complot revolucionario en Jaca

Madrid, 5, 4 tarde.—Llegan noticias de que en Jaca se ha descubierto un complot revolucionario. Se sabe que en él hay encartados varios jefes del Ejército y algunos significados diputados. Se carecen de más detalles.

La reforma agraria

Madrid, 5.—El ministro de Agricultura recibió a los periodistas a las dos de la tarde.

Don Marcelino Domingo les manifestó que había estado toda la mañana reunido en su despacho con los representantes de la Junta Central Agraria, para matizar algunos puntos del proyecto.

Quedaron pendientes algunos pequeños detalles sobre arrendamientos, foros, bienes comunales y de «rabass morta».

Añadió que en los primeros días de la semana próxima, quizá el martes, se llevará el proyecto las Cortes como ponencia de Gobierno.

Terminó diciendo que al próximo Consejo llevará un proyecto para intensificar en España el cultivo del algodón, siendo sus propósitos de que en un plazo de cinco años se eleve la superficie cultivada a 100.000 hectáreas, aumentándose en el año actual a unas 20.000.

Galarza a Zamora

Madrid, 5.—Esta tarde sale para Zamora el subsecretario de Comunicaciones señor Galarza.

Huelga de obreros del campo

Jaén, 5.—Los obreros del campo se han declarado en huelga.

La huelga es obedecida a que los patronos se niegan a aceptar las bases de trabajo últimamente acordadas en las cuales figura la rebaja de los jornales.

Marcelino Domingo a Murcia

Madrid, 5.—Esta noche sale para Murcia el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo con objeto de asistir en representación del Gobierno a la fiesta del estudiante organizada por los escolares de aquella capital, acto que se celebrará en el Teatro Roma y en el cual pronunciará un discurso.

Detalles del fracasado movimiento en Jaca

Precauciones en Huesca

Madrid, 5, 6 tarde.—Llegan de Huesca nuevas noticias del movimiento revolucionario en la vecina ciudad de Jaca.

Durante la tarde de ayer se observó en la carretera a Jaca inusitadas precauciones; todos los vehículos eran detenidos y requisados por fuerzas de la guardia civil.

Los periodistas se trasladaron al Gobierno civil en busca de noticias.

Por hallarse enfermo el gob...

nador fueron recibidos por el secretario, quien no les facilitó noticia alguna.

Esta mañana volvieron a visitarle y fué más explícito, manifestándoles que en Jaca se había fraguado un movimiento anarcosindicalista, en colaboración con algunos elementos militares.

Detenciones

Añadió que el movimiento había fracasado y que habían sido detenidos un teniente del 19 Regimiento de Infantería, de guarnición en Jaca, seis paisanos y diez o doce soldados.

¿Están complicados Balbontín, Rodrigo Soriano y Sediles?

A los detenidos se les ocuparon interesantísimos documentos de los cuales parece ser se encuentran complicados en el fracasado movimiento los diputados a Cortes Balbontín, Rodrigo Soriano y Sediles.

El general Llanos a Jaca

El comandante militar de Huesca, general Llanos, ha salido con algunos números de la Guardia civil con dirección a Jaca, con objeto de instruir diligencias.

El movimiento, del que por ahora se carecen de más detalles, se considera completamente fracasado.

Intervención en Cortes del señor Feced sobre el ferrocarril Teruel-Alcañiz

Madrid, 5, 6:35.—En la sesión de Cortes de esta tarde intervino el diputado por Teruel señor Feced, defendiendo la proposición presentada sobre la continuación de las obras de varios ferrocarriles.

Con atinadas razones expuso la necesidad de continuar las obras en aquellos ferrocarriles en construcción que están bastante adelantadas y que además sean de verdadero interés nacional, tal como ocurre en los de Zamora-Orense, Madrid-Burgos y especialmente el Teruel-Alcañiz.

Insistió en que debe seguirse este criterio por parte del ministro.

Solicitó se celebrase sesión nocturna para continuar el debate sobre tan importante asunto.

Le contestó el señor Besteiro en el sentido de que no hacía falta celebrar sesión nocturna por haber quedado la Cámara suficientemente enterada, prometiendo al señor Feced que pondría la mayor urgencia y el máximo interés en el asunto debatido, cuyos portadores trasladará al señor Prieto.

EN ESCUCHA

Dos mineros muertos por intoxicación

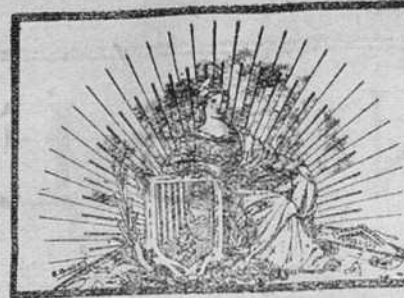
Según se nos comunica del Gobierno civil, se han recibido noticias de que en la mina «Cristina», del término de Escucha, han muerto intoxicados dos obreros. Se carece de detalles.

32
DEL
10
15
20
25
30
35
40
45
50
55
60
65
70
75
80
85
90
95
100
105
110
115
120
125
130
135
140
145
150
155
160
165
170
175
180
185
190
195
200
205
210
215
220
225
230
235
240
245
250
255
260
265
270
275
280
285
290
295
300
305
310
315
320
325
330
335
340
345
350
355
360
365
370
375
380
385
390
395
400
405
410
415
420
425
430
435
440
445
450
455
460
465
470
475
480
485
490
495
500
505
510
515
520
525
530
535
540
545
550
555
560
565
570
575
580
585
590
595
600
605
610
615
620
625
630
635
640
645
650
655
660
665
670
675
680
685
690
695
700
705
710
715
720
725
730
735
740
745
750
755
760
765
770
775
780
785
790
795
800
805
810
815
820
825
830
835
840
845
850
855
860
865
870
875
880
885
890
895
900
905
910
915
920
925
930
935
940
945
950
955
960
965
970
975
980
985
990
995
1000

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes 1,50 pesetas
Fuera, al trimestre 6,00

Anuncios, reclamos y esquelas,
según tarifa



República

La Imprenta editora de REPUBLICA
confecciona toda clase de modelaciones
prospectos, facturas, recibos, circulares,
etc. reglamentos, libros, revistas, etc.

Ronda de Víctor Pruneda, núm. 20

Sábado 5 de marzo de 1932

Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 20. Teléfono 130

Toda la correspondencia al Administrador

ASIA

Trincheras en Oriente

En todos los periódicos de Berlín, se ha podido leer a grandes titulares «La China ha declarado la guerra al Japón.»

Para el hombre civilizado, la imagen guerrera se evoca ya con espasmos de horrores en los que cruje, no solo una crispadura física, sino hasta una convulsión espiritual. En el silencio absoluto, en ese silencio que sucede a las grandes tragedias, como si la humanidad se replagara en un gran mutismo de fervor y de olvido imposible, después del delito mundial de la Gran Guerra, se alzó la voz unánime que condenaba la vieja educación de las ambiciones imperialistas.

En el aula, en la oficina y en el hogar, la guerra cobraba perfiles de asesinato y la patria se extendía en sentimientos de universalidad. Europa, poseyó una literatura nueva, sin alaridos épicos; una literatura doliente y desnuda, de hospital, de manicomio; una literatura que cinegrafiaba todo el vapor de la guerra. Pensaron los hombres en que era hora de analizar la razón de sus odios y ver, si en efecto, había algo más que un triste légame de pedagogía brutal en sus corazones.

Se hizo aquella frase del ministro de la Guerra francés: «Esta guerra, es la guerra a la guerra». En los espíritus de fácil captación, lo que hay de acción individual en el heroísmo guerrero, se dejó prender para conseguir un homicida irresponsable que los países exhibían tatuado de cruces gloriosas.

En Oriente alienta todavía el apetoso lirismo con que se exaltó la guerra. El refinamiento en un rencor agravado con siglos de ética aberrecionista; lo que se explotó ya en el duelo franco alemán. Me refiero al odio individual, del soldado del hombre por el hombre, al que se le dice en la escuela, en la casa, en el cuartel: «¿Ves a ése? Es francés. Es tu enemigo. Te odia. Tienes que matarle. El te matará si no te adelantas.» Así se forman esos ejércitos tan feroces y así se hace imposible la colaboración universal de los hombres para ser mejores.

¿Hasta qué punto en Oriente se ha aprovechado este modo de formar la estimación recíproca del individuo ni por sus semejantes? Desde las distancias tenebrosas de la religión; desde la cuna por la

religión; desde la cuna por la madre, por el amigo, por el profesor. Desde el embrutecimiento colectivo hasta esa imperfecta perfección de la fuerza.

Se oye decir a hombres que cualquiera creería estimables: «Es precisa una guerra; las guerras no se evitarán jamás en el mundo». Y esos hombres han tenido unos hijos por los que se secaron de llanto los ojos de su país y están sus campañas desfloradas de sepulcros.

Todavía se exhibe otro ardelito mundial de la Gran Guerra, se alzó la voz unánime que condenaba la vieja educación de las ambiciones imperialistas. En el aula, en la oficina y en el hogar, la guerra cobraba perfiles de asesinato y la patria se extendía en sentimientos de universalidad. Europa, poseyó una literatura nueva, sin alaridos épicos; una literatura doliente y desnuda, de hospital, de manicomio; una literatura que cinegrafiaba todo el vapor de la guerra.

Los obreros sin la educación militarista, sin el alma mecánica, sabrán que la sangre fecunda no es jamás la que riega los campos de batalla.

El fantasma bélico levanta trincheras en Oriente. El hombre está fatigado de dormir en paz. El espíritu personalista de Asia cuaja en la peor de las guerras, la que al hombre se le ha dictado mejor que de un arsenal de guerra de un nuevo arsenal de odios.

Occidente llama todavía en sus reuniones de Ginebra a la reflexión y a la cordialidad de los hombres. Pero Occidente no dejará que se avasallen sus privilegios colonia-

dos y se decidirá a luchar por el prestigio de su potencia.

Japón ha disparado y su metralla salpica un poco a todos los países.

Si Europa no encuentra otra fórmula que la pólvora, los hombres sí deben conseguir algo más que sus balas y sus gases asfixiantes. Los hombres tienen en sus manos el remedio pueril y simplista, la posibilidad y la evitación de la guerra. Los soldados del mundo, sin pirotecnia de

discursos, pueden empezar el desarme universal.

En la reunión de Ginebra la palabra de Vanderverde ya avisó al mundo de los resultados de una nueva guerra. Esa nueva guerra tras la que no lucirá, culpable y victoriosa, la sonrisa de un emperador, ni el paso de un ejército diezmado que no se atreva a pasar los carros de su Cruz Roja...

ERIC. M. REMARQUE.
(Prohibida la reproducción.)

DESDE MADRID

Impresión política

El acierto de una Ley

Los comentarios que se están haciendo sobre el proyecto del señor Azaña sobre la ley de incompatibilidades, aprecian un estado de opinión verdaderamente satisfactorio para el autor del proyecto y para el Gobierno que lo refrenda.

Así como tenemos que ser un poco intransigentes con aquellas medidas gubernamentales que no traen consigo una justa apreciación del sentido democrático republicano, hemos de ser justos reconociendo los aciertos del Gobierno cuando los proyectos que de él surgen llevan entrañados en sí todo el sabor de la equidad y todo el estímulo de la solvencia republicana.

El proyecto de ley de incompatibilidades, viene a encauzar el engranaje oficial bajo un punto de vista nuevo y altamente renovador. Su principal importancia, nace de privar del favoritismo a todos aquellos que al calor de una más o menos ganada amistad política, sabían aprovechar la elevación al poder gubernamental de sus amigos para buscar acomodo dentro de las oficinas del Estado, sin tener en cuenta si para su desempeño podrían o no, reunir la suficiente competencia.

Lo esencial del proyecto y lo que más valoriza el hacerlo de su promulgación, es, sin duda alguna, aquella parte en que se

refiere a la incompatibilidad de los diputados con cualquier cargo oficial. Por lógica consecuencia el diputado no puede rebatir desde su escaño, y con la investidura nacional que le distingue, con amplia libertad aquellos errores que puedan derivarse de un mal desempeño de cualquier jerarquía o funcionario, dentro de su Departamento. El diputado, ejerce la ley fiscalizadora. Y como todo fiscal, no puede ser parte en el núcleo de acusados porque esto le privaría del crédito y de la fuerza necesaria para acusar sin trabas y sin opresiones.

La ley de incompatibilidades, comentada, como en un principio decimos, muy favorablemente al Gobierno, es una Ley que alcanzó siempre el deseo público de verla realizada. A más, ella viene a solucionar, a parte de una limpieza moral, un remedio material de infinidad de gentes que pueden aspirar a los cargos libremente y con ello solucionar, acaso un problema de paro que se ha dado en llamar de la clase obrera, sin tener en cuenta que él afecta más directamente a la clase media española, verdadera víctima, en todo momento, de las convicciones nacionales, ya que por un error social, ni puede clasificarse entre las legiones obreras, ni puede aspirar a codearse material-

MI ANIS

El verdadero ANIS, que toda persona de buen gusto prefiere, por ser el mejor de todos los ANISADOS, desfilados a vapor.

Embotellado y a granel puede pedirse a la Fábrica de PASCUAL FRANCO en Monreal del Campo y a la Sucursal de Teruel, Avenida de la República, 14.

mente con las legiones acomodadas y burguesas.

La República, no puede emular a la Monarquía en nada. Esta última, constituyó casi siempre sus parlamentos con un gran número de funcionarios públicos. La República, quiere desvirtuar esta equivocación dejando la calidad de diputado completamente libre de toda crítica y de toda mofa pública. España es un país muy dado a la crítica satírica. Y esta crítica sabemos que es siempre más perjudicial que cualquier determinación de momento, porque lleva en sí ligada, y amparada por la burla el descrédito hacia quien se dirige. Calmando estas críticas populares y dejando limpias las jerarquías nacionales, éstas tendrán el derecho de atribuciones necesarias para desempeñar los deberes que el pueblo les confiere sin miedo a la burla pública y al descrédito político.

FERNANDO DICENTA.

Comisión de policía rural de Teruel
Laboreo forzoso de las tierras

Dado el fin social que persigue la vigente legislación sobre laboreo forzoso de las tierras y con el fin de evitar dudas que sobre el particular puedan tener los agricultores y vecinos de este término municipal, esta Comisión, en sesión de fecha de ayer acordó: Hacer público lo siguiente:

1.º Que el laboreo de las tierras de ejecución forzosa corresponde a todo el territorio nacional respecto de las fincas ya roturadas que no se elaboran según a cada época y cultivo correspondía y con arreglo a uso y costumbre de buen labrador, de conformidad con la ley de 23 de septiembre de 1931, Decreto de 2 de octubre del propio año y del de 23 de enero próximo pasado.

2.º Esta Comisión solicita la colaboración del vecindario respecto de que pongan en conocimiento de la misma los casos que conozcan sobre fincas que se hallen en las condiciones determinadas en el apartado anterior.

3.º Conocidas que sean las fincas denunciadas, se comprobarán por esta Comisión y averiguada la certidumbre del no laboreo, se pondrá el hecho en conocimiento de la Sección Agronómica provincial para que, con su informe se eleve el expediente con los antecedentes, a la Comisión técnica Central del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, la que señalará el programa de trabajo que ha de imponerse a la finca abandonada, cuyo propietario del predio vendrá obligado a realizarlo en la forma que preceptúa la legislación y si no lo verificase se considerará en período de ser intervenido por esta Comisión e imponer la labor forzosa después de los trámites preceptivos.

Lo que como aclaración de los preceptos invocados y procedimiento legal, se publica por esta Comisión para general conocimiento.

Teruel 3 de marzo de 1932.—El Presidente, Manuel Bernad.—El Secretario, León Navarro.

Telégrafos

Servicio de transmisión de telegramas por teléfono urbano

El «Diario Oficial de Comunicaciones» publica la siguiente orden: «Habiendo demostrado la experiencia el gran éxito del servicio de transmisión de telegramas por teléfono urbano y no ser necesaria la exigencia de previo depósito en las estaciones telegráficas por los abonados a ese servicio, constituyendo un entorpecimiento de los servicios con margen insignificante de beneficios a favor del Tesoro la percepción de la sobretasa de 0'10 pesetas por telegrama, a la vez que una diferencia en contra del servicio telegráfico, ya que es corriente en Administraciones de servicios análogos no cobrar sobretasa alguna por ese servicio.

Con esta fecha he acordado disponer:

1.º El servicio de transmisión de telegramas por teléfono urbano desde las estaciones telegráficas al domicilio u oficinas de los abonados al servicio telefónico será gratuito.

2.º Igualmente será gratuito el servicio de recepción de telegramas por teléfono urbano en las estaciones telegráficas, transmitidos desde el domicilio del abonado.

3.º Tanto la transmisión como la recepción de telegramas por teléfono urbano se hará en las estaciones telegráficas sólo a los abonados que expresamente lo soliciten. Al efectuar en cada estación deberán llevarse listas de abonados, en las que constará el número de su teléfono y los rasgos hábiles para el servicio.

4.º El derecho a transmitir telegramas por teléfonos desde el domicilio del abonado a la estación telegráfica, requiere la apertura de una cuenta corriente en la estación telegráfica a nombre del abonado, quedando a la facultad discrecional del jefe de la estación, responsable de las tasas de los telegramas, exigir el no previo depósito. Los abonados que no tengan depósito deberán satisfacer el importe de las tasas de los telegramas que expidan dentro de la decena natural de la fecha de su expedición en la oficina telegráfica. Los que tengan hecho depósito deberán saldar su cuenta corriente con la estación por decenas naturales.

Continúan en vigor la reglamentación actual y la rendición de cuentas y documentación de ese servicio que no se opongan a lo preceptuado en esta orden, que empezará a regir el 1 de marzo del corriente año.

Madrid, 23 de febrero de 1932.—El subsecretario de Comunicaciones, A. Galarza.

Es copia: Teruel, 3 de marzo de 1932. El delegado-jefe del Centro LORENZO PEREZ.

¡ATENCIÓN! EL GRAN ÉXITO OBTENIDO POR

La casa de las medias EN SU LIQUIDACION

Y EN ATENCION A SU DISTINGUIDA CLIENTELA CONTINUARA SU ASOMBROSA REBAJA DE PRECIOS HASTA EL 12 DEL PRESENTE

10, 15 y 20 por 100 de descuento

Ramón y Cajal, 37.—Teruel